



La piratería audiovisual se castiga en Francia con multas de 1.500 euros

Una vez el Gobierno francés aprobó la Ley Hadopi para luchar contra la piratería audiovisual, el organismo creado para realizar el seguimiento de los infractores ha remitido ya unas 100.000 advertencias aproximadamente a usuarios sospechosos de haber descargado, supuestamente, contenido de Internet de forma ilegal.

Según información recogida en el Diario francés Le Figaro, y reproducida por el Diario El Mundo en España, desde el pasado mes de noviembre se están remitiendo unos 2.000 emails al día con una recomendación para el internauta: "Su acceso a internet ha sido utilizado para poner a disposición, reproducir o acceder a obras culturales protegidas por un derecho de autor". Asimismo, en el email, se le recuerda al internauta que el titular de la cuenta es la persona legalmente responsable de la misma, así como su obligación de proteger el acceso a la misma.

Según datos del Gobierno francés, el número de internautas que han recibido ya este email de advertencia se situaría en torno al 3% de los usuarios franceses que descargan contenido de forma ilegal.

Tras el email de advertencia, si persisten las descargas ilegales, se enviará un segundo aviso, que irá acompañado de una carta certificada. El siguiente paso sería remitir ...